



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
Hospital de Especialidades "Dr. Antonio Fraga Mouret"  
Centro Médico Nacional la Raza  
Dirección General  
Dirección Administrativa  
Departamento de Abastecimiento  
Oficina de Adquisiciones

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE LLEVA A CABO EL ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR055-T-96-2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, GRUPO DE SUMINISTRO 010" DE FORMA ELECTRONICA PARA EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 40 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 30 Y 75 DEL RLAASSP.

EVALUACIÓN DOCUMENTAL

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 36 Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 51 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, DONDE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS RENGLONES QUE INTEGRARON LAS BASES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE NOS OCUPA, PLASMADOS, ENUMERADOS Y RELACIONADOS EN EL ANEXO UNO.

DICTAMEN TÉCNICO

DANIELA REYES MEJIA

PARTIDA	ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIONES	DICTAMEN
01	LACOSAMIDA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LACOSAMIDA 100 MG ENVASE CON 28 TABLETAS.	CUMPLE CON LO SOLICITADO	SE ACEPTA

EN ESTA ORDEN DE IDEAS Y ATENDIENDO AL DICTAMEN TÉCNICO MENCIONADO, LA PROPUESTA QUE CUMPLEN TÉCNICAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA QUE NOS OCUPAN, POR TAL MOTIVO LA PROPUESTA DE LA EMPRESA DANIELA REYES MEJIA, SE ACEPTA POR CUMPLIR CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS REQUERIDOS POR ESTAS CONVOCANTES.

VISTO LO ANTERIOR SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA DANIELA REYES MEJIA, MISMA QUE ES ADMITIDA TÉCNICAMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS, 37, 43 FRACCIÓN III SEGUNDO PARRAFO Y DEMAS RELATIVOS Y APPLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO CONFORME A LO SIGUIENTE

EVALUACIÓN ECONÓMICA

				DANIELA REYES MEJIA	
P	DESCRIPCION	UM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
1	01000056610000LACOSAMIDA. TABLETA CA	PIEZA	84.00	2,082.00	\$ 174,888.00
		SUB TOTAL			\$ 174,888.00
		IVA %			
		MONTO TOTAL			\$ 174,888.00

RESULTADO DE LO ANTERIOR, DE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA POR LA EMPRESA DANIELA REYES MEJIA, EL PRECIO OFERTADO POR ESTAS ENTIDADES SE ENCUENTRAN DENTRO DE LO ACEPTABLE; ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL INSUMO SOLICITADO POR EL ÁREA REQUIRIENTE, POR TAL MOTIVO, Y POR SER LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SOLVENTES Y CONVENIENTES PARA ESTAS CONVOCANTES Y POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REUNIR CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS-LEGALES REQUERIDAS, ASÍ COMO GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, Y DEMAS RELATIVOS Y APPLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 36, 36 BIS, 37, 43 Y DEMAS RELATIVOS Y APPLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DERIVADO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS Y QUE TÉCNICAMENTE FUERON ACEPTADAS, LA PROPUESTA DE LA EMPRESA LA EMPRESA DANIELA REYES MEJIA RESULTA SER ACEPTABLE PARA ESTA CONVOCANTE, POR LO QUE SE ADMITE LA PARTIDA DE "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, GRUPO DE SUMINISTRO 010" CONFORME A LO SIGUIENTE: LA PARTIDA 1 AL LICITANTE LA EMPRESA DANIELA REYES MEJIA

LA PARTIDA 1 AL LICITANTE LA EMPRESA DANIELA REYES MEJIA

NÚMERO DEL PEDIDO	OBJETO	MONTO SIN I.V.A.	VIGENCIA DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
D4P0109	"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, GRUPO DE SUMINISTRO 010	\$174, 888.00	DEL 15 DE ABRIL AL 25 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO	N/A	N/A



2024  
FELIPE CARRILLO  
PUERTO  
SECRETARÍA DEL PROLEGISLADOR  
REPUBLICANO Y DEFENSOR  
DEL NAVEGANTE



TODOS LOS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN, CAUSARÁN EFECTO A PARTIR DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN.

SE NOTIFICA QUE NO SE DECLARARON DESIERTAS

EL PARTICIPANTE QUE OBTUVO LA ASIGNACIÓN, DEBERÁ ACUDIR A LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADO EN EL SÓTANO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "LA RAZA", SITO, EN CALLE SERIS Y ZAACHILA S/N, COLONIA, LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN DIRECTA, A FIN DE RECIBIR EL PEDIDO (CONTRATO); ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN CASO DE REBASAR LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN LA LEGISLACIÓN TANTO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) COMO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) E INFONAVIT.

FIN DEL ACTA

REVISÓ Y ELABORÓ

[Handwritten signature of Lic. Laura Atenas Morales]

LIC. LAURA ATENAS MORALES
MONTERDE

COORDINADOR ANALISTA C.

Vo. Bo.

[Handwritten signature of Lic. Arturo Martinez Marquez]

LIC ARTURO MARTINEZ MARQUEZ

JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES
FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADO POR LA
CONVOCANTE, CONFORME LO DISPUESTO POR EL
ARTÍCULO 37, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

ÁREA REQUIRIENTE

[Handwritten signature of C.P. Marvyn Marquez Martinez]

C.P. MARVYN MARQUEZ MARTINEZ

JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL
DEL ABASTO Y SUMINISTRO



2024 ANTI

Felipe Carrillo
PUERTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYA